



Mancomunidad de l'Alacantí

Ayuntamientos de Alicante, El Campello, Mutxamel
San Juan de Alicante, San Vicente del Raspeig y Agost

CONVOCATORIA

Decreto.- En uso de las atribuciones que me están conferidas por las disposiciones legales vigentes, resuelvo:

Primero.- Convocar a los Vocales del Pleno de esta Mancomunidad, elegidos por los respectivos Ayuntamientos, al Secretario, en funciones, y al Interventor de la Corporación, para celebrar sesión **extraordinaria** de dicho órgano, el día **24 de noviembre de 2021**, a las **18** horas y **30** minutos, mediante videoconferencia, conectándose a la plataforma ZOOM a través del siguiente enlace <https://us06web.zoom.us/j/82541378476?pwd=a0xKL1RsYVQ3aXpTNmxNMFR6dFZVZz09> Código de acceso **505366**. Dicha reunión se sujetará al siguiente orden del día:

1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 30 de julio de 2021.-

2.- Aprobación inicial del proyecto del presupuesto de ingresos y gastos, y plantilla del personal del ejercicio 2022.-

3.- Aprobación de modificación de créditos al presupuesto de 2021.-

4.- Dación de cuenta del informe trimestral de morosidad del tercer trimestre del ejercicio 2021.-

5.- Información de otros asuntos de interés.-

6.- Ruegos y preguntas.-

Segundo.- Que, por Secretaría, se notifique esta convocatoria.

Lo manda y firma el Sr. Presidente de la Mancomunidad, ante mí, Secretario, en funciones, que doy fe, en Sant Joan d'Alacant, a la fecha y con las firmas electrónicas al margen.

El Presidente,

Ante mí,

El Secretario, en funciones,

Luis José Barcala Sierra

Juan Javier Maestre Gil